



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

LESAKA

Aprobación inicial de Estudio de Detalle. Parcelas 8 del polígono 2 del catastro

Con fecha 2 de octubre de 2020, el alcalde de Lesaka, ha adoptado, entre otras, la siguiente resolución:

"Con fecha 17 de julio de 2020, los copropietarios del edificio de la calle Bittiria 30 presentaron un estudio de detalle para la instalación de un ascensor en la parcela 8 del polígono 2 del catastro.

El 21 de setiembre de 2020, Nasuvinsa, empresa asesora del Ayuntamiento en materia urbanística, emitió un informe favorable.

En uso de la competencia que le otorga la Ley 7/1985 reguladora de las bases de régimen local, la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra y el Decreto Foral Legislativo 1/2017 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del territorio y urbanismo.

A la vista de ello, resuelvo:

1º) Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle.

2º) Que, conforme a lo establecido por el artículo 76 a) de la Ley Foral 35/2002, sea sometido a información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios editados en la Comunidad Foral".

Lesaka, 15 de octubre de 2020

El alcalde,



Ladis Satrustegui Alzugaray